

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Huesca firman un protocolo general de actuación para poner en valor el legado de Santiago Ramón y Cajal

- Este acuerdo institucional marca un horizonte de colaboración para promover la figura del premio Nobel de Medicina

Huesca, 13 de septiembre de 2021. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Huesca han suscrito hoy un protocolo general de actuación para promover la figura e importancia de Santiago Ramón y Cajal, Premio Nobel de Medicina en 1906. Este acuerdo institucional se reflejará en una planificación conjunta de actividades como exposiciones temporales con material original, promoción de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, conferencias, cursos, jornadas y simposios de carácter nacional o internacional. Asimismo, se plantea la posibilidad de elaborar informes sobre el legado del médico y científico y de crear grupos de trabajo que sirvan para adoptar estrategias que amplíen las posibilidades de difusión.

Con esta firma queda de manifiesto el interés común de estas instituciones para difundir a Santiago Ramón y Cajal y su importancia. Para la presidenta del CSIC, Rosa Menéndez, “todos los que formamos parte de la gran familia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas nos sentimos muy honrados de poder participar en la promoción y difusión del legado de Santiago Ramón y Cajal, como corresponde a la vocación de servicio público que tiene el CSIC y que el mismo Ramón y Cajal mostró siempre. Con este convenio que hoy firmamos, el CSIC cumple con uno de sus objetivos: la divulgación de la ciencia, poniendo a disposición de la sociedad una parte del patrimonio cultural de este investigador español tan internacional, considerado el padre de la neurociencia y cuyos estudios sobre el sistema nervioso tienen carácter universal”.

Esta suma de voluntades de diversas instituciones se plantea como un paso “decisivo”, según el alcalde de Huesca, Luis Felipe, para dar a conocer a “uno de los sabios y científicos más ilustres que ha habido en nuestro país”, de manera que “los esfuerzos vayan en una misma dirección y fructifiquen en una ver-dadera divulgación de su vida, obra y pensamiento”.

Tras la firma de este protocolo general de actuación, que tiene una vigencia inicial de cuatro años y que puede ser prorrogada, se abre la posibilidad de firmar convenios e instrumentos específicos que recojan actividades concretas, así como colaboraciones con otras instituciones y entidades que puedan sumarse en los próximos meses o años.

El consistorio oscense tratará de llevar a cabo diversas actuaciones para ensalzar su figura, especialmente a partir de la próxima primavera con la conmemoración del 170º aniversario del nacimiento de Santiago Ramón y Cajal.

Acerca del CSIC

La Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) es la mayor institución pública dedicada a la investigación en España y una de las primeras de Europa. Adscrita al Ministerio de Ciencia e Innovación, su objetivo fundamental es desarrollar y promover investigaciones en beneficio del progreso científico y tecnológico, para lo cual está abierta la colaboración con entidades españolas y extranjeras. El motor de la investigación lo forman sus más de 120 centros e instituciones, distribuidos por todas las comunidades autónomas, y sus más de 13000 trabajadores, de los cuales cerca de 3.000 son investigadores en plantilla. El CSIC cuenta con el 6% del personal dedicado a la investigación y el desarrollo en España, que genera aproximadamente el 20% de la producción científica nacional. Es responsable del 45% de las patentes solicitadas por el sector público en España y desde 2004 ha creado más de medio centenar de empresas de base tecnológica.

La delegación de CSIC en Aragón ostenta la representación institucional del CSIC en la comunidad, siendo la delegada, María Jesús Lázaro Elorri, la interlocutora del CSIC con las instituciones públicas y privadas de Aragón. En Aragón, el CSIC cuenta con cinco institutos y personal del centro nacional IGME, Instituto Geológico y Minero de España. Los cinco Institutos de nuestra Comunidad son **la Estación Experimental de Aula Dei, el Instituto Pirenaico de Ecología y el Instituto de Carboquímica – propios del CSIC – y el Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón y el Instituto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea – mixtos del CSIC y de la Universidad de Zaragoza-**) que cuentan con más de 500 trabajadores, de los que 150 son investigadores en plantilla.